



Plataforma Andaluza de Voluntariado



# El voluntariado en la emergencia

## ¿NOS PREPARAMOS?



Si algo nos ha enseñado el COVID es que debemos prepararnos para dar respuesta a posibles situaciones de emergencia.

Esto también afecta a las entidades de voluntariado y a las personas que colaboran en ellas, cobrando especial importancia LA PREVENCIÓN, que consiste en adelantarnos a los imprevistos para poder responder de una manera más eficiente.

Os animamos a reflexionar sobre:

# ¿Cómo nos preparamos ante una situación imprevista?

## El voluntariado como agente de respuesta y transformación

### Desde las Entidades de voluntariado:

#### Definir medidas



Haremos una evaluación de riesgos de nuestra entidad para delimitar medidas específicas a incorporar (seguros, primeros auxilios, incendios, etc)

#### Grupo Responsable



Designar a las personas que serán las encargadas de velar por la implantación de las medidas.

#### Formar



Contar con personas expertas que capaciten al personal de la entidad en dichas medidas.

#### Adquisición de materiales



Facilitar el material y equipamiento adecuado para realizar la actividad.

#### Evaluación



Verificar regularmente la eficacia del Plan de emergencia adoptado.



### Plan de emergencia:

Todo Plan de emergencia debe adaptarse a la realidad de cada entidad de voluntariado, tomando conciencia del contexto en el que nos movemos, el ámbito de acción en el que nos movemos y los recursos con los que contamos.

¿Qué debemos evaluar en cada entidad para diseñar nuestro propio plan?

#### Localización



Analizar el entorno físico en el que se encuentra nuestra entidad, anotando las características físicas del entorno.

#### Tipos de emergencia



En función de ese contexto, podremos determinar las posibles emergencias a las que nos podemos enfrentar (terremotos, incendios, inundaciones, etc).

#### Población



En este punto nos haremos las siguientes preguntas:

- ¿Qué necesidades pueden presentar las personas de nuestra entidad?
- ¿Qué equipo tengo para actuar?
- ¿Qué recursos existen en mi ámbito de actuación? (públicos y privados)
- ¿Cómo me coordino con esos recursos?

[www.voluntariadoandaluz.org](http://www.voluntariadoandaluz.org)  
[info@voluntariadoandaluz.es](mailto:info@voluntariadoandaluz.es)



Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas